

Oficio Número: SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDP/1236/XI/2023

Asunto: Se contesta solicitud de información
Chetumal, Quintana Roo a 24 de noviembre de 2023
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de información con número de folio **232223700008423** recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

"Detalle de la solicitud:

1. Todos y cada uno de los documentos y constancias que obren en el expediente administrativo relacionado con la Licencia de Funcionamiento 11235421 de fecha 16 de enero de 2023, otorgada al contribuyente [REDACTED], nombre comercial Hotel Puerto Caracol, Municipio de Puerto Morelos.

2. Todos y cada uno de los documentos y constancias que obren en el expediente administrativo relacionado con la Licencia de Funcionamiento 11235423 de fecha 16 de enero de 2023, otorgada al contribuyente [REDACTED], nombre comercial Hotel Puerto Caracol, Municipio de Puerto Morelos.

Datos complementarios:

Se agregan archivos en formato PDF que contienen las licencias de funcionamiento relacionadas con la información solicitada.

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 45 fracciones II y V, 116, 120, 123, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 66 fracciones II y V, 137, 144, 145, 147, 148, 153, 154, 155 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud, con Información proporcionada por la Dirección Estatal de Recaudación, mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/850/XI/2023, en los términos siguientes:

Respuesta. Con respecto a las preguntas 1 y 2, esta Unidad Administrativa solicita al **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, conceda la **CONFIDENCIALIDAD** de la información requerida, debido a que la información que requiere es concerniente a personas físicas identificadas o identificables cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas y por lo tanto, no puede ser considerada como pública; sino que corresponde a una solicitud de acceso a datos personales; modalidad en la que deberá de presentar nuevamente su solicitud. De igual manera, se le informa que de acuerdo con la normatividad en la materia, únicamente el titular de los datos (o su representante legal, jurídicamente acreditado) tiene el derecho de acceso a la información personal que le concierna; por lo que deberá acreditar su personalidad jurídica ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, para poder tener acceso a sus datos personales. En observancia con los artículos 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 58 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.

De igual manera, se informa que en la sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2023, se emitió el acuerdo **EXT-4/CT/24/XI/23.01**, por el Comité de Transparencia de este Órgano Desconcentrado, en el cual confirma por unanimidad de votos la Clasificación como Confidencial de los datos personales solicitados en las preguntas 1 y 2 debido a que la información que requiere es concerniente a personas físicas identificadas, maxime que quien solicita es persona distinta al titular de los datos personales.

Lo anterior, de conformidad al artículo 159 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE



LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES